

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

65901 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la constitución del sindicato denominado "Sindicato Federal de Mar y Puertos de la Federación de Transportes y Comunicaciones de la Confederación General del Trabajo", en siglas CGT MAR Y PUERTOS, con número de depósito 99105736.*

Ha sido admitido el depósito de la constitución de la mencionada asociación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Enrique Tarrida Martínez mediante escrito tramitado con el número de entrada 99/2017/002015.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió con fecha 24/10/2017 la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 26/10/2017.

Los estatutos y el acta de constitución están suscritos por D. Enrique Tarrida Martínez, D. Eugenio Charry Rey y D. Joaquín Pérez Rey, todos ellos en calidad de promotores.

Se indica que el domicilio de la organización se fija en la Avenida del Cid, 154, 1º Planta, C.P. 46014 de Valencia, su ámbito territorial es el estado español y el funcional es el establecido en el artículo 9 de sus estatutos.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 31 de octubre de 2017.- El Director General, P.D. (Orden ESS/923/2017, de 14 de septiembre), el Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A170080333-1